



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 5	

TRD: 100-02

ACTA No. 141 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 08:20 horas, del quince (15) de octubre de dos mil diecinueve (2019) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2019. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. Las funciones de Secretario General y Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) LENIS ERAZO JAMY
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 12) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 13) VASQUEZ HUMBERTO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 137 del 11 de octubre de 2019
- 5.- Citación ingeniero Heiller Hernán Jurado Rubio director Departamento Administrativo de Planeación e Informática con el tema porcentaje de ejecución planes de acción, ejecución presupuesto 2019, sustentación proyecto de presupuesto 2020 y otros.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Proposiciones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 137 del 11 de octubre de 2019. Leída y puesta en consideración es aprobada
- 5.- Citación ingeniero Heiller Hernán Jurado Rubio director Departamento Administrativo de Planeación e Informática con el tema porcentaje de ejecución planes de acción, ejecución presupuesto 2019, sustentación proyecto de presupuesto 2020 y otros.
Tiene la palabra el ingeniero Heiller Hernán Jurado manifestando como puntos importantes los siguientes: sustentación presupuesto vigencia 2020, fuentes de ingresos, ingresos de recursos propios por 175.210 millones, inversión por 68.355 millones, gastos de ley, gastos prioritarios de ICLD, fuentes de destinación específica, distribución del plan operativo anual de inversiones 2020, comparativo del POAI 2020 y POAI 2019,
Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: en lo relativo del POT, creo que el reto más importante para el próximo alcalde es sacar adelante ese propósito, cual es la proyección para sacarlo como tal.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 5	

TRD: 100-02

Responde el ingeniero Heiller Jurado y dice: Se tienen proyectado para el año 2020 de 980 millones de pesos, con la ventada que se estaban consiguiendo los insumos necesarios, desde enero de este año hemos tenido el acompañamiento de ministerio de vivienda y hay un compromiso de ellos para con el municipio de entregarnos una de las partes más relevante, que son los estudios de riesgo, tienen un convenio con la Universidad Nacional van a entregar los estudios, la zonificación de riesgo del municipio de Yumbo a diciembre de este año, otro gran insumo es el expediente municipal,

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: los recursos de educación para este año rondaron los 90 millones de pesos, casi 40 mil millones de nómina, 14 mil para el PAE, 2,5 para transporte, 2,5 para vigilancia y 30 mil para el mejoramiento de las instituciones educativas, educación que tenía 90 mil hoy va a quedar casi en 60 mil millones, quiere decir que se bajan 30 mil millones de los recursos de vía crédito, vamos a contar con unas plantas físicas propicias, si las obras quedan bien hechas vamos a tener los espacios adecuados pero tenemos un problema hacia el próximo año, no veo que este contemplado como plan la distribución de recursos y es la dotación, creo que es algo que se debe revisar al interior del Consejo de gobierno, la Secretaría de Educación con Planeación y Hacienda para mirar a ver qué se puede hacer, en otras palabras veo muy limitado esos recursos para la educación en la próxima vigencia.

Responde el ingeniero Heiller Jurado y dice: se tiene una apropiación inicial de 59,000 millones, estamos proyectando 62,000 millones para el 2020 hay una diferencia positiva de \$3,000,000,000, vale la pena revisar dentro de lo que usted propone en el tema de la dotación de estos ambientes de aprendizaje que lo tendríamos que ver reflejado dentro del programa de calidad matrícula por valor de \$18,000,000,000 para la vigencia 2020, con todo gusto le daríamos la información y revisaremos con ustedes cuando lo requieran la apropiación específica para el tema de dotación si es suficiente de acuerdo a los requerimientos de la Secretaría de Educación o como ustedes nos lo puedan manifestar.

dentro de los requerimientos hay un tema que es el avance de la ejecución del plan de desarrollo y los planes de acción, el último informe que tenemos de junio, me parece que es un poco lejano para la realidad del municipio, la ejecución del plan de desarrollo a la fecha, le quisiera pedir que nos permita entregar ese informe al menos en dos semanas, tenemos el corte de septiembre que es un poco más avanzado de acuerdo al cronograma de seguimiento, si usted nos lo permite presentaríamos de nuevo la ejecución del plan de desarrollo.

El vicepresidente Giovanny Escobar dice: yo considero que si incluso sería bueno que en el mes de noviembre se volviera a citar a Planeación precisamente para que socializara el tema de avance plan de acción y avance final del plan de desarrollo, le comentaremos al presidente para que lo puedan anexar a la programación del mes de noviembre.

6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa

7.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.

8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa.

Comunicaciones, si hay sobre la mesa,

Comunicación No 01 de Diana Mirerry Triviño asunto: invitación de participación y solicitud de apoyo primer congreso de contextualización curricular y segundo en pedagogía crítica y practicas pedagógicas transformadoras, a desarrollarse en el municipio de Yumbo el 8 de noviembre de 2019 en el recinto del Concejo Municipal de Yumbo.

Varios, no hay ciudadanos inscritos

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: para que Secretaría general le realice la respectiva solicitud a Infraestructura como Secretaría de Educación sobre la situación que se está presentando en la Rosa Zárate de Peña, no tiene energía, la Secretaria de Educación ha hecho todo el trámite necesario para que se organice el tema del otro sí y con ese se pueda gestionar la organización de todo el sistema eléctrico de la institución, a la fecha esto no ha sido posible, infraestructura tiene todo lo necesario porque estamos esperando, hasta la fecha eso no ha sido posible, que infraestructura informe cuándo es que se van a iniciar esos trabajos, si ya se hizo el otro sí o no de ese contrato para que se termine como tiene que ser, entonces que infraestructura nos informe cuándo va iniciar los trabajos eléctricos de la institución educativa Rosa Zárate de Peña.

El presidente dice: tome nota señor secretario para que en el término de la distancia oficie a la Secretaría de Infraestructura para que dé una respuesta con el tema que manifiesta el

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 5	

TRD: 100-02

Concejal Jorge Valencia, ellos tienen energía, pero no a la capacidad que necesita las instalaciones modernas.

Algo que yo quería manifestar ingeniero Heiller porque no implementamos nosotros aquí en el municipio, entregarles copia del presupuesto sancionado y aprobado por el Alcalde a todas las juntas de acción comunal del municipio, para que tengan conocimiento de cómo se está distribuyendo el presupuesto,

Responde el ingeniero Heiller Jurado Concejal como se lo mencione por transparencia nosotros estamos en la obligación de publicar toda la información que usted manifiesta, se publica el presupuesto, ejecuciones presupuestales que se publican los proyectos en ejecución, sin embargo, es válida la observación suya la tendremos en cuenta como otro mecanismo de participación de la comunidad.

El presidente dice: si bien es cierto se publica hay personas de la junta de acción comunal y de la comunidad que ellos acceden a la página, en cambio si ellos tienen el documento no van a tener disculpas, aparte de eso sirve para que tengan como un documento de consulta y debate dentro de las comunidades, dentro de la juntas de acción comunal, uno habla con la comunidad y dicen que no saben qué es esto y lo otro, si usted mira por ejemplo ahora el decir es que esta administración no ha hecho nada, uno se pone a ver las inversiones que se han hecho, son muchas y con eso de paso le vamos quitando digamos esa fuerza de denigrar de las administraciones y que la gente se dé cuenta también dentro del presupuesto que ese presupuesto es intocable por los Concejales, porque yo le cuento las reuniones que yo hago inclusive no le voy a hablar de que la gente lo primero que les preguntó si en verdad ellos saben si la comunidad sabe cuál es la facultad que le da la constitución y la ley a los Concejales en la República de Colombia y le cuento una cosa la gente no sabe, son muy pocos los que medio atinan a decir cuáles son las funciones, la mayoría de gente cree que nosotros los Concejales somos los que decimos con el Alcalde hágase esto o lo otro, y resulta que nosotros no somos ordenadores del gasto, eso que está llevando, ahora hay un poco de candidatos presentando programas de gobierno como dice el Concejal Giovanny y eso no es así, por eso yo he mirado la valla de Giovanny y es una persona que no promete lo que no es, él está acorde con la realidad de que el Concejo es para hacer gestión, control político y aprobar los acuerdos, inclusive usted mismo bien sabe ingeniero Heiller Jurado director de Planeación que ese acuerdo de presupuesto que nosotros tenemos en este momento nosotros no le podemos modificar un centavo porque entraríamos a prevaricato, la gente cree que nosotros somos los ordenadores del gasto, y quien es el soporte y los que se apoya el señor alcalde, en ustedes en los jefes de despacho que sean por delegación del alcalde los que ejecutan el presupuesto de acuerdo a las metas de cada programa, pero que quede claro para toda la comunidad del municipio de Yumbo que en la República de Colombia la constitución y la ley, la única facultad que le da los Concejales es la de aprobar los acuerdos, hacer gestión y control político y que quede claro que los únicos acuerdos que pueden ser iniciativa del Concejo son los acuerdos que no tocan un solo céntimo del presupuesto, de lo contrario nosotros estaríamos prevaricando, inclusive casi me voy de espaldas ayer cuando en una reunión me dijeron que si era verdad que ese predio del Sena lo iban a dejar para construir viviendas, yo le dije pero quien les dijo eso, no es que eso nos están prometiendo que esto y lo otro que unos candidatos al Concejo, yo les dije eso es totalmente mentiras, comenzando que ese predio no se puede tocar porque tiene unas escrituras que el señor Murgueitio le entrego al Sena, eso es del Sena. Por dios no engañen a la gente no les digan mentiras, por ahí también en otra parte un candidato al Concejo le manifestó a una micro empresa que le iba a regalar un lote si volvía a ser Concejal, por Dios no hagamos eso, eso tampoco tiene presentación, como decirle a la gente si votas por mí el otro año te voy a dar trabajo, tampoco es potestad de los Concejales, ni nombrar, eso no, hay que explicarle a la gente que lo único que nosotros podemos hacer es gestión, control político, aprobar los acuerdos, mire yo les traigo a colación, lo que decía el alcalde de Bucaramanga a raíz de todos los inconvenientes que se le presentaron a María Jimena Dusan de Semana lo entrevisto, le preguntó el señor alcalde que por qué esa separación de poderes entre Concejo y la alcaldía y palabras más palabras menos que dijo el señor alcalde, que el Concejo no lo necesita él para nada, porque no servían para nada, así lo dijo no lo estoy diciendo yo y le preguntaron que por qué, dio un ejemplo, el PBOT, eso ya estaba aprobado, el presupuesto contestó es por iniciativa del alcalde lo saqué por decreto del año 2019, entonces para qué necesita usted el Concejo, para nada, para lo único que él lo necesitaba o necesitaría era para enajenar bienes o entregar activos del municipio a

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 5	

TRD: 100-02

tercero, enajenar bienes es como por ejemplo entregar el predio al Sena a través de una escritura sin facultades del Concejo eso es ilegal, invertir plata en la universidad del Valle es ilegal, y no como están diciendo que es que nosotros nos ponemos a la educación y que queremos que la universidad privada llegué a Yumbo, mentirosos, lo único que hemos dicho es que las inversiones que haga la entidad municipio de Yumbo tiene que estar dentro de la constitución y la ley porque de lo contrario el Alcalde que cometa un error de esos se va a ver abocado a investigaciones fiscales, disciplinarias y penales, lo cierto es que el predio la universidad del Valle no es del municipio, lo único que nosotros reclamamos aquí es que las inversiones se hagan dentro de la constitución y la ley pero que le estén diciendo a las personas que nosotros somos enemigos de la educación, que nosotros queremos que llegue la universidad privada falso, mentiras, para que desinformar a la gente si tarde o temprano es más fácil que se caiga un mentiroso que un cojo, yo sé que hay personas dedicadas hasta con megáfono en mano a denigrar de nosotros, a decir cosas que no son, miren, uno no puede salir a pretender cazar incautos cuando la gente ya no es boba, la gente ya sabe, anoche me encontraba en una reunión en el Gaitán y un ciudadano de nombre Camilo le cuento una cosa, ese señor tienen más conocimiento que cualquiera de nosotros de lo público y trabaja en la empresa privada, yo le dije personas como usted es que hacen falta para que digan, y estoy de acuerdo con esto y con esto con argumentos pero no con injurias y calumnias como lo hacen otros, debe decir a ustedes para que se den cuenta que muchas veces pero antes de esto unos personajes que han querido hacerle creer a la comunidad que Villa es lo peor que puede haber en el Concejo, y resulta que no es así, cansado de ir a la Fiscalía y la Procuraduría y todo se ha quedado en chismes, en mentiras, porque a Dios gracias nunca en mi vida he entrado en una inspección retenido, nunca en mi vida he estado en una cárcel por A o por B motivo, siempre han querido hacerme ver como el ogro del paseo, el único problema es que yo con base en las pruebas que puedo tener voy diciendo las cosas, duela a quien le duela, me pongo a ver por ejemplo que el señor Colmenares ha estado amenazando en Facebook que va a venir, yo me pregunto con qué autoridad moral este señor habla y tiene el cinismo de señalar con un dedo a quienes le dieron de comer ayer pero no se da cuenta que cuatro dedos lo están señalando a él como una persona irresponsable, no le gusta trabajar, no le gusta hacer nada, miren habla de la gente que le dio de comer, yo recuerdo que aquí varias Concejales le ayudaron y le aportaron cada mes para que el señor nos pasara necesidades y hoy denigra de ellos, que hagan intervenciones pero con argumentos, no salgan a decir mentiras, que no se pongan envenenar a la gente, que iban a traer los estudiantes aquí, ojalá los traigan para demostrar a los estudiantes del politécnico universidad del Valle que nosotros no estamos en contra que se haga inversión en educación, los que estamos es en contra de los abusos de los alcaldes y en este caso el abuso que cometió el señor David Murgueitio pensando que Yumbo era una finca en que podía hacer lo que le diera la gana con él, no este recinto es de puertas abiertas de pueden venir todos los días, pero con respeto vengán y se paren allí y digan lo malo lo bueno y lo feo pero que no se dediquen a través del Facebook a decir las cosas que no son.

El primero de enero de 2012 nombraron un funcionario como director de IMDERTY hasta el 15 de enero de 2013 y mire, aquí tengo las auditorías de la Contraloría, sabes cuantos hallazgos hizo esa auditoría, 29, 3 sancionatorios, seis penales, 11 disciplinarios y fiscal 4, administrativos 29, venga no quiere decir esto que la persona allá haya hecho las cosas de manera adrede y de mala fe, no errar es de humanos pero eso les demuestra que no son tan puros ni tan transparentes como le quieren hacer creer a la comunidad, que la gente pregunte quien fue el gerente de IMDERTY en el 2012 y ahora se han ensañado con esta administración pretendiendo enlodar la buena imagen de las cosas buenas y de los funcionarios que han estado aquí, esa escuela que consolidó el señor destruir un partido para su propio beneficio con el presupuesto de Yumbo se tiene que acabar, y ojalá que los muchachos nuevos que lleguen al Concejo, lleguen a aportar. pero salimos a la calle a hacerle creer a la gente que somos los que vamos a cambiar el municipio, yo aquí le he pedido a los Concejales que tengan en cuenta que nosotros nos debemos a la comunidad, que, si la comunidad nos eligió, y vuelven a elegir a los que están aquí es para que estemos aquí y si no estamos dentro de esa responsabilidad entonces no nos hagamos elegir. Comunidad yumbeña los únicos que pueden presentar un programa de gobierno son los alcaldes. A mí me gustaría que volviera a la democracia colombiana acabar con esa vaina de lista de partida porque eso para lo único que ha servido es para convertir las elecciones en un negocio, porque la gente no está matricula en los partidos porque tengan

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

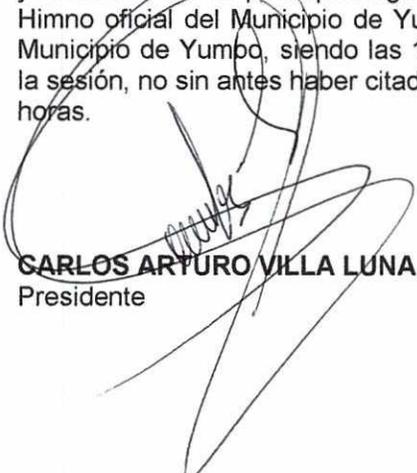
Página 5 de 5

TRD: 100-02

sentido de pertenencia por los partidos, está es por la plata que les han podido dar y no solamente es aquí en Yumbo, es en muchos municipios de Colombia, a mí más de un candidato me puede decir que cuando les iba a dar para estar en la lista y lo voy a decir más adelante, y voy a decir que se le dio a uno y a otro y me pueden llover rayos y centellas y no me va a pasar nada porque siempre estoy con Dios pero la verdad hay que decirla, yo cuando llegue al concejo a nadie le pedi nada, señor secretario para que se saqué nota de una relación de todos los acuerdos aprobados en este cuatrienio, con que fin, enviarlos a la Procuraduría y que la Procuraduría nos diga si en esos acuerdos nosotros hemos prevaricado o hemos cometido algún error o están ajustados a la constitución y la ley para que luego no se diga que era que se aprobaron los acuerdos que para que no hubieran demandas, pues si los acuerdos están mal aprobados, yo mismo me encargo de demandarlos.

Ingeniero Heiller hoy que se está construyendo la planta de tratamiento de agua potable en Platanares para llevarle más agua la gente de zona de ladera comedidamente les solicito como director de planeación que alternativas pueden haber y le cuento una cosa no he sido un solo día a ese sector a pedir un voto si me duele ver cómo esas familias de ese sector tiene que bajar en moto o en carro el agua para poder tomar, es buscar la manera de crear una válvula a la salida sobre el callejón de platanares para llevarle agua la vereda Platanares, comedidamente le solicito aquí que haga las gestiones pertinentes ante la Espy y la administración para que la gente de Platanares pueda al fin tener agua potable.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:20 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 16 de octubre del 2019, a partir de las 08:00 horas.


CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente


OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA
Técnico

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co